

Página 289.

En el artículo 32.d), donde dice:
 "... que atienden de forma integral a personas con deficiencia mental..."
 Debe decir:
 "... que atienden de forma integral a personas mayores de 16 años, con deficiencia mental..."

Página 290.

En el apartado donde dice:
 "Sección 3ª.- Disposiciones específicas para las ayudas individuales de Tercera Edad."
 Debe decir:
 "Sección 3ª.- Disposiciones específicas para las ayudas individuales de Personas Mayores."

Página 291.

En el artículo 46.1.B), donde dice:
 "... que atienden de forma integral a personas con deficiencia mental."
 Debe decir:
 "... que atienden de forma integral a personas mayores de 16 años con deficiencia mental."

En el artículo 46.2, queda suprimido el apartado que dice:
 "Servicio de estimulación precoz y recuperación médico-funcional: 15.000.-Ptas."

Sevilla, 28 de enero de 1994

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA. GRANADA

EDICTO. (PP. 227/94).

Don Miguel Sanz Septien, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Autedia, S.A. contra el acto administrativo dictado por la Consejería

de Obras Públicas y Transportes, sobre resolución de 11.11.93 desestimatoria de tres R. Ordinarios interpuesto contra las R. de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de 13 de abril, 8 de julio y 15 de julio de 1993.

Recurso núm. 80 de 1994, Sección 1ª.12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que ruieren interés directo en su mantenimiento poro que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo o lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Granada, 17 de enero de 1994.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de importe superior a cinco millones de pesetas.

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Sevilla, de conformidad con lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del reglamento de su aplicación y a los efectos determinados, en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona.

Denominación: Contratación de Asistencia Técnica (Servicio de limpieza).

Procedimiento: Contratación Directa.

Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 1993.

Empresa adjudicataria: Híspalis de Servicios Integrales, S.A.

Importe adjudicación: 6.072.000 ptas.

Sevilla, 30 de diciembre de 1993.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de enero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica para dirección de obras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 424/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta

de Andalucía ha resuelto onunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Asistencia Técnica.

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa.

Asistencia técnica para la dirección de las obras: 1CA-164, 2-CA-163, 2-CA-181, 2-CA-146, 00-CA-001, 2-CA-171 y 1-CA-160.

Clave de la asistencia técnica: C-54001-ATCO-4K (AT-K-001)

Presupuesto estimativo: 438.193.700 ptas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I, Subgrupo 2, Categoría D.

Grupo II, Subgrupo 3, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 8.763.874 ptas.

Fianza definitiva: 17.527.748 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de abril de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o

enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de abril de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 8 de febrero de 1994.

Sevilla, 19 de enero de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 19 de enero de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica para dirección de obras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 425/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Asistencia Técnica:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa.

Asistencia técnica para la dirección de los obras de la Autovía Baza-Chirivel

Clave de la asistencia técnica: C-54002-ATCO-4X (AT-X-001)

Presupuesto estimativo: 308.597.000 ptas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I, Subgrupo 2, Categoría D.

Grupo II, Subgrupo 3, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 6.171.940 ptas.

Fianza definitiva: 12.343.880 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de abril de 1994, o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición

si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de abril de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 8 de febrero de 1994.

Sevilla, 19 de enero de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 24 de enero de 1994, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Rep. Cub. 104 Vvdas. G° Marina Española en Almería.

Clave: AL-91/09-P.

Sistema de Adjudicación: Concurso sin variantes de Carácter Técnico o Económico con Admisión Previa.

Empresa Adjudicatario: Texsa.

Presupuesto de Adjudicación: 24.412.137.

Baja de Adjudicación: 20.00000.

Denominación: Rep. Daños C/4-5 y 6 Bda. Puche Sur, 4º F. en Almería.

Clave: AL-93/01-P.

Sistema de Adjudicación: Concurso con Admisión Previa.

Empresa Adjudicatario: Crosisa.

Presupuesto de Adjudicación: 229.516.735.

Baja de Adjudicación: 18.30000.

Denominación: Rep. Fach. Cubiert. y Urb. Int.Puche-Norte 4º F. en Almería.

Clave: AL-93/03-P.

Sistema de Adjudicación: Concurso con Admisión Previa sin variantes de Carácter Técnico y Económico.

Empresa Adjudicatario: Crosisa.

Presupuesto de Adjudicación: 122.773.632.

Baja de Adjudicación: 22.10000.

Denominación: Rep. Inst. Grupo Viv. San Isidro en Almería.

Clave: AL-93/04-P.

Sistema de Adjudicación: Directa.

Empresa Adjudicatario: Texsa.

Presupuesto de Adjudicación: 7.668.755.

Baja de Adjudicación: 0.00000.

Denominación: Rep. Bda. La Coronación (2ª Fase) en Olvera.

Clave: CA-92/08-P.

Sistema de Adjudicación: Directa.

Empresa Adjudicatario: Ador Sur, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 29.610.190.

Baja de Adjudicación: 2.06007.

Denominación: Rep. 48 Vvdas. C/ García Carrera, 5º Fase en Cádiz.

Clave: CA-93/01-P.